

ACTA Nº4 DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL NOMBRAMIENTO DE TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA COMO FUNCIONARIO INTERINO.

En Guardamar del Segura siendo las 12,00 horas del día 21 de noviembre de 2022 se reúne en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Guardamar del Segura el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnico de Integración Social, por el sistema de concurso-oposición, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, al objeto de valorar la fase de concurso. Se da por finalizada a las 14´15 horas.

PRESIDENTA: Dña. Nuria Martínez Pérez SECRETARIA: D. Alberto Marcel Bernal Díaz VOCALES: Dña. Josefa Rosario Blasco Palomar Dña. Visitación Gumbao Valero

Dña. Visitación Gumbao Valer Dña. Maria José Sanz Mateo

El Tribunal procede, dentro de la fase de concurso, a la valoración de experiencia profesional, formación y conocimiento del valenciano:

1 E	nombre gea Pineda, Zoe	ón 5,72	profesional 1,65	ación	valenciano	
1 E	•	5,72	1 65			
	Zoe		1,05	0,80	0,80	8,97
1						
2 Na	varro Vargas,	6,13	0,60	1,65		8,38
	Sara					
3	Clement	5,45	-	0,70	0,40	6,55
\	/aldepeñas,					
	Esther					
4	Bermúdez	6,45	-	-	-	6,45
Mc	rabe, Tatiana					
5 Bo	nete Segarra,	6,15	-	-	-	6,15
	Mónica					
6 G	arcía Tafalla,	6,13	-	-	-	6,13
E	Encarnación					
7 Sá	ánchez Fons,	6,13	-	-	-	6,13
	M ^a Ainhoa					
8 Gi	labert Coves,	5,93	-	-	-	5,93
	Margarita					
9 Oli	vares García,	5,74	-	-	-	5,74
	David					
10 N	1ico Segura,	5,61	-	-	-	5,61



	Paula					
11	Ballester Millán,	5,47	-	-	-	5,47
	Noelia					
12	Bobocescu,	5,45	-	-		5,45
	Mihaela					
13	Reillo Luque,	5,04	-	-	0,40	5,44
	Julia					
14	Cabeza Garrido,	5,04	-	-	-	5,04
	Mª Concepción					

De conformidad con lo dispuesto en las bases, se establece el plazo de 10 días hábiles, a partir de su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, para formalizar las reclamaciones que se estimen pertinentes por los aspirantes.

Guardamar del Segura a 21 de noviembre de 2022.

//documento firmado digitalmente//

